

A.C.N. DE P.

AÑO XXXIX

15 diciembre 1962

NUM. 741

Depósito legal: M. 244-1966

HAY QUE HUMANIZAR PRIMERO LA VIDA UNIVERSITARIA PARA SOBRENATURALIZARLA DESPUES

MISION DEL CATEDRATICO ES SERVIR AL ALUMNO Y CONTRIBUIR AL PROGRESO CIENTIFICO

LOS COLEGIOS MAYORES SON POCO ESTIMADOS PORQUE SON POCO CONOCIDOS

Ponencia de don Isidoro Martín, comisario general de Protección Escolar, sobre "La Universidad como misión apostólica", dentro del ciclo "La realidad universitaria española"

En el círculo de estudios del pasado día 13 de diciembre expusieron el tema de "La Universidad como misión apostólica", dentro del ciclo "La realidad universitaria española", los propagandistas del Centro de Madrid don Isidoro Martín Martínez, comisario general de Protección Escolar, y don Angel Vegas Pérez, catedrático de la Universidad de Madrid. En el coloquio que siguió a la exposición de las ponencias intervinieron los señores Gil (Rogelio), P. Alberto Dou, S. I.; Vega (José María), Otero Navascués, Cantero, Gómez, Cano y Romanillos.

Es necesario sobrenaturalizar la Universidad, como hay que cristificar todas las estructuras sociales. No externamente, sino en su propia entraña. Hay que conseguir una auténtica consecratio mundi, como el inolvidable Pío XII señalaba al II Congreso Mundial del Apostolado de los Seglares, tarea en la que a los hombres inmersos en lo temporal nos corresponde una singular responsabilidad. Hemos de conseguir una consecratio Universitatis, una verdadera sobrenaturalización de la Universidad, una Universidad auténtica y genuinamente católica en la integridad de sus dimensiones.

Pero es sabido que la gracia no destruye la naturaleza, sino que la perfecciona. Por ello importa resaltar que la naturaleza es un presupuesto indispensable para semejante perfección.

Así como no hay caridad posible si falta la justicia, del mismo modo cabría afirmar que las virtudes sobrenaturales, para ser verdaderas y auténticas, han de basarse en una fiel observancia de las virtudes naturales. Para ser santo hay que comenzar por ser honrado. Sería absurdo que pretendiéramos sobrenaturalizar nuestra vida sin observar cuidadosa y exactamente nuestra honrabilidad de bien.

Refiriéndonos a la vida universitaria, podríamos afirmar—y esta afirmación resume todo mi pensamiento—que no cabe sobrenaturalizar de veras la vida universitaria si no la hacemos previamente humana.

Con una Universidad no ya inhumana, sino simplemente deshumanizada, falta de calor y de virtudes naturales,

resulta un sarcasmo hablar de cristianización de la vida universitaria.

Todo paso que demos hacia la humanización de la Universidad resultará necesariamente un paso adelante en el camino de su sobrenaturalización.

Si Tertuliano calificaba al alma de *naturaliter christiana*, creo que no es exagerado afirmar que la Universidad con un sentido auténticamente humano de su acción resulta asimismo naturalmente cristiana.

Nuestra consigna podría ser ésta: **humanizar la vida universitaria para sobrenaturalizarla.**

Hacia un tipo ideal de convivencia universitaria

¿Qué podremos hacer para conseguir este propósito fundamental?

Creo que los universitarios, todos los que integramos la Universidad, hemos de constituir una auténtica familia. Me voy a permitir el esbozar un tipo ideal de convivencia al que acercarnos.

Esta convivencia la vamos a mostrar en sus diversos aspectos, que, según me parece, son los siguientes:

- a) Trato con los alumnos.
- b) Trato con nuestros colaboradores de cátedra.
- c) Trato con nuestros compañeros de profesorado.
- d) Trato con el restante personal universitario.

Examinemos estos diversos aspectos brevemente y por separado.

a) Trato con los alumnos

Entiendo que este aspecto es el primero y fundamental para la verdade-

ra humanización de la vida universitaria.

Exige el cultivo de una serie de virtudes muy elementales y sencillas, pero absolutamente indispensables si queremos que la Universidad comience siendo, como decía con gran acierto Alfonso el Sabio, "ayuntamiento de maestros e de escolares".

Estas virtudes, esquemáticamente expuestas, son las siguientes:

1. La virtud de la asiduidad. Lo menos que puede y debe hacer un profesor universitario es asistir con asiduidad a su cátedra. Dar todas las lecciones que tiene obligación de dar y realizar los trabajos que se consideran como un mínimo indispensable para la formación de los alumnos. Que no nos pase como en aquella ocasión—el hecho es histórico—en que unos profesores, imaginando reformas para conseguir una Universidad ideal, se olvidaron de la hora de clase y dejaron sin ella a los alumnos. No descargar esta obligación en nuestros colaboradores. Y lo mismo digamos en cuanto a los exámenes.

2. La virtud de la puntualidad. Nos hemos de esforzar por ser exactos en la hora de nuestro trabajo. La falta de puntualidad es un verdadero vicio nacional y nosotros hemos de intentar corregirlo.

No recortemos con nuestra demora el tiempo de trabajo con los alumnos, porque en definitiva es un fraude, y como tal lo estiman los escolares, aunque de momento se alegren.

3. La virtud de la preparación. No ya la preparación científica y remota que en todo profesor hay que dar por supuesta, sino la preparación de cada día y de cada curso.

Cada día debemos saber perfectamente lo que vamos a exponer a nuestros alumnos y prepararlo convenientemente. Que nada aparezca como improvisado y remoto, sino como actual y vívido. Pocas vaguedades y mucha concreción.

Cada curso exige, asimismo, una preparación cuidadosa: qué temas monográficos deben exponerse o qué traba-

jos deben realizarse, sin perjuicio de procurar al alumno el conocimiento del programa íntegro considerado indispensable para su formación.

4. La virtud de la preocupación. El escolar no nos puede ser indiferente. Es uno de los prójimos que Dios nos ha puesto más cerca. Tenemos la obligación de ayudarlo en su formación científica y humana y, por ello, hemos de comprobar y estimular su aprovechamiento.

Me parece inaceptable la postura del profesor que al comenzar el curso dice a sus alumnos que pueden asistir o no a su clase conforme les parezca y que ya rendirán cuentas en el examen final. El estudiante universitario, como hombre y como joven, tiene sus desfallecimientos, sus debilidades, sus tentaciones de pereza, su tendencia a dejar las cosas para más adelante. Si no le vamos ayudando y estimulando a lo largo del curso contribuiremos a que todos estos aspectos negativos logren triunfar sobre los mejores propósitos y deseos.

Tenemos que conocer a nuestros alumnos, tratarlos, hablar con ellos. Aunque sean muchos. Que se sientan conocidos e identificados, no como perdidos en una masa amorfa e irresponsable. Acaso una ficha bien estudiada, con la fotografía correspondiente, repasada una y otra vez, nos puede ayudar bastante.

5. La virtud del respeto. El alumno tiene derecho a ver cuidadosamente respetada su dignidad de persona. Sería intolerable abusar con ironía o malhumor de la posición de superioridad en que el profesor se halla.

Lo cual no quiere decir que el humor, el buen humor, esté desterrado de las relaciones entre profesor y alumnos.

6. La virtud de la accesibilidad. Hemos de inspirar confianza a nuestros alumnos para que se acerquen a nosotros. Darles ocasión para el diálogo y el contacto, no sólo estando al poste inmediatamente después de la clase, sino en los seminarios, en nuestro despacho universitario y aun en nuestra propia casa, recibéndolos cuando ello sea prudente y oportuno. Pensemos cuán defectuosa resulta una Universidad donde el profesor carece de un lugar adecuado para recibir a los escolares y conversar con ellos para orientarlos y ayudarlos en su formación no sólo científica, sino también humana.

Hemos de ser, en definitiva, amigos de nuestros alumnos.

7. La virtud de la justicia. Como hombres somos falibles, pero hemos de poner un exquisito cuidado en que la justicia respaldada, especialmente en nuestras calificaciones.

Que todos nuestros alumnos estén seguros de que el resultado final no depende del buen o mal humor, de un criterio arbitrario, del apellido que se lleva o de la recomendación de que se dispone, sino de la ponderación cuidadosa de los méritos y circunstancias de cada uno.

Tengamos en cuenta que, cada vez más, las calificaciones inmerecidas por defecto o por exceso pueden producir no sólo un escándalo genérico—cosa ya bastante grave—, sino auténtico daño de tercero, por cuanto que para el otorgamiento o denegación de becas cuenta decisivamente el expediente académico.

Por otra parte, tengamos en cuenta que la justicia, para ser verdadera, ha de ser diligente: sin apresuramientos que pudieran comprometerla y sin dilaciones que pueden hacerla ineficaz y

hasta dañosa. Tal es el caso de una calificación dada con retraso excesivo.

8. La virtud de la comprensión. Es preciso que nos hagamos cargo de todo lo que significa la edad y la condición de nuestros alumnos. Son estudiantes que han de formarse para el ejercicio de una profesión intelectual y son, de ordinario, muchachos que se están formando para la difícil e insoslayable profesión de hombres. Desde el primer punto de vista hemos de tener en cuenta que nuestra asignatura, por importante que sea, constituye un aspecto limitado y circunscrito, un elemento integrante de una formación, pero no el único y exclusivo. No podemos exigir a nuestros alumnos todo lo que a nosotros nos interesa, como especialistas, ni prescindir de la atención que deben prestar a las demás materias del curso.

Desde el segundo punto de vista hemos de considerar que el alumno no es sólo estudiante, sino un hombre que ha de cultivar, sí, los valores científicos, pero también todo lo humano, desde lo deportivo hasta lo sobrenatural. Por consiguiente, el estudiante debe cuidar primordialmente del estudio, pero sin olvidar que también necesita tiempo para su íntegra formación de hombre.

En este punto concreto los Colegios Mayores constituyen un elemento fundamental en la formación del universitario.

Creo que, en definitiva, nuestra actitud ante el estudiante pudiera concretarse en esta expresión: firmeza paternal.

9. La virtud del servicio. Estamos en la Universidad para servir a nuestros alumnos, para procurar su formación. Para servir al progreso científico en general y a la preparación profesional y humana de los escolares.

Si, según el concepto católico del poder, el reinar es servir, en la vida universitaria nuestra autoridad y nuestro poder no pueden concebirse sino en servicio de la juventud que acude a la Universidad para su formación.

Todo este conjunto de virtudes naturales tiene que resplandecer ante nuestros alumnos. Hemos de dar testimonio constante y vivido de ellas. No proclamarlas con las palabras, sino con las obras. Entonces estaremos en condiciones de colaborar en la sobrenaturalización de la vida de nuestros alumnos.

b) Trato con nuestros colaboradores

Me refiero a los profesores adjuntos y ayudantes. Es necesario que los ayudemos y los orientemos con generosidad. Con celo, pero sin celos.

Ellos han de corresponder con laboriosidad y con lealtad.

Pero hemos de cuidar que el afecto nacido de la paternidad o fraternidad intelectual no nos lleve a la injusticia, especialmente cuando se trate de valorar los méritos de nuestros colaboradores frente a los de otros para el acceso

A la Secretaría General ha llegado una petición del número 697 del Boletín de la Asociación correspondiente al 15 de febrero de 1961. Si algún propagandista tiene un ejemplar disponible, le agradeceremos lo remita al secretario general de la Asociación.

a la cátedra o cualquier otro puesto de la vida universitaria.

c) Trato con nuestros compañeros

En la práctica podemos encontrarnos, desde el punto de vista espiritual, con tres clases de compañeros de cátedra.

Unos que viven apartados de toda preocupación religiosa o que incluso pueden sentir aversión frente a la vida católica.

Otros que viven una vida cristiana en sus facetas privadas y familiares, pero no en el aspecto público y, sobre todo, en el orden científico. Son católicos sentimentales o cordiales, pero no intelectuales católicos. Su arquitectura mental no está inspirada en el pensamiento católico. La religión es un compartimiento estanco—con frecuencia casi exclusivamente cultural—que no trasciende al orden ideológico y científico.

Un tercer grupo, de católicos con un sentido apostólico de su vida y concretamente de su vida universitaria.

En orden a los primeros creo que nuestro deber es fomentar una sincera amistad basada en los motivos humanos que nos unen, sin apartarnos por los puntos de discrepancia y mucho menos fomentar ésta. Que respaldada en nosotros una exquisita caridad, prudente y nunca indiscreta. Para que cuando llegue la hora de Dios—que sin duda alguna llegará, sobre todo si la pedimos con nuestra oración y nuestro sacrificio en lo secreto de nuestro corazón—puedan acudir a nosotros como a un amigo leal que saben que está dispuesto a servirles sin reserva de ninguna clase.

Frente a los que aun siendo católicos no proyectan su fe sobre su vida intelectual y científica hemos de obrar de manera análoga, procurando hacerles ver con prudencia que la vida cristiana es una, sin compartimientos ni limitaciones; que el mundo lo que necesita es cristificar las ideas para santificar las obras; cristianizar el pensamiento para que florezca una vida auténticamente cristiana.

Respecto a los compañeros que comparten una preocupación apostólica, unirnos y estimularnos para que nuestra actuación común pueda ser cada vez más fecunda y fructuosa.

Como puede observarse, estoy pasando insensiblemente desde el campo de lo natural y humano al de lo sobrenatural y divino.

Por eso entiendo que es necesario intensificar los contactos con todos nuestros compañeros. Los contactos puramente humanos, con los unos; los contactos sobrenaturales y apostólicos, con los otros.

Sentirnos penetrados por la idea de que nuestros compañeros, como nuestros alumnos, nos toman como testimonio constante, como testigos, de las ideas que decimos profesar. Es la carga gloriosa y agobiadora, la grandeza y la miseria de nuestra fe encarnada en débiles y caedizos hombres. Hemos de tener presente en qué medida somos responsables, por nuestro ejemplo, del apartamiento o de las debilidades de los demás, y eso nos obliga a mantenernos constantemente firmes en nuestra posición de testigos de Cristo, cosa que no será posible sin una íntima unión con El, mediante una vida eucarística y de oración.

d) Trato con el restante personal universitario

También el personal técnico administrativo y subalterno, nuestros biblio-

LA UNIVERSIDAD COMO MISION APOSTOLICA

La Universidad debe enseñar a convivir en el más pleno sentido

Ponencia explicada por don Angel Vegas Pérez, catedrático de la Universidad de Madrid, en el círculo de estudios del Centro de Madrid el 13 de diciembre de 1962

Es oportuno señalar lo acertado del título, ya que no se trata de hablar de la misión apostólica de la Universidad como una manifestación más de sus posibles valores sociales, sino más bien como algo radicado en la esencia misma de su definición.

La Universidad no es simplemente una institución que, juntamente con otras, integra la estructura en que se desenvuelve la vida social en razón de sus imperativos más o menos históricos; es algo más que eso.

Al igual que las relaciones entre los componentes de una comunidad pueden distinguirse en sustitutivas y complementarias, según sea considerada su eficacia en un sentido alternativo o en un sentido conjunto, también las instituciones se pueden relacionar sustitutiva o complementariamente. El equilibrio histórico entre ambas categorías define, principalmente, el sentido progresivo de la revolución social. Si se estudiasen con arreglo a este criterio las decadencias de orden económico, so-

cial, cultural o político que se presentan en el transcurso del tiempo en las diferentes comunidades humanas, se observaría, probablemente, que estas depresiones coinciden con un predominio de las relaciones de sustitución sobre las de complementariedad.

El verdadero concepto humano de la relación social, por lo que contiene de respeto e integración, debe caracterizarse por una definición fundamentalmente complementaria, ya que la perfección personal no se puede conseguir a costa de los demás, sino más bien ayudando a los demás a conseguir la suya propia. En resumen, lo sustitutivo responde a un sentido puramente instrumental de la interrelación humana, y lo complementario, a un sentido de profundidad.

Esta formulación adquiere una mayor importancia cuando la cuestión se plantea en términos trascendentes, es decir, con una visión sobrenatural de la vida y la historia.

Convivir, no tan sólo coexistir, es

una profunda experiencia de nuestra complementariedad. La coexistencia, por lo que tiene de respeto y corrección puramente externa, es compatible con unos planteamientos egoístas y, por ende, principalmente sustitutivos, aunque no respondan a una intencionalidad de perjuicio.

La Universidad como institución transmisora del culto a la verdad

La verdad social, en cuanto progreso de adquisición histórica, debe consistir en una permanente propensión a la vigencia de las integraciones complementarias, que comportan una abnegada entrega a vivir con plenitud el problema de los demás; es decir, en expresión de Guardini, en convertir al prójimo en mi destino.

La Universidad debe ser la institución en que se transmite vitalmente el culto a la verdad. Decimos vitalmente, y no sólo intelectualmente, porque la verdad no responde a una exclusiva formulación ideológica, con todas las garantías de su consistencia, sino, como dice Ortega, algo que debe consolidarse en creencia "conformándonos" según una nueva forma de vida o, cuando menos, de existencia.

La Universidad, por tanto, no debe ceñir su actividad a la definición de principios, normas de pensamiento o reglas prácticas de vida, sino más bien debe ser el sitio donde se enseña y aprende a vivir la verdad.

Conviene a este respecto distinguir entre los valores éticos y sociales de la sinceridad y de la autenticidad por una parte, y de la veracidad por otra. No debe ser suficiente para nosotros que nuestra palabra o nuestra conducta respondan fielmente al contenido de nuestro pensamiento, con todo lo que ello supone de leal aportación a la convivencia, sino que hemos de cuidar principalmente de que nuestro pensamiento sea verdadero, y entonces nuestra sinceridad y nuestra autenticidad constituyen nuestra veracidad.

La Universidad debe ser la forjadora de conductas veraces. Por tanto, no un simple tratado de buenos comportamientos, sino más bien una vital definición de buenas actitudes que se concretan en conductas de servicio. La Universidad es la escuela donde se aprende a sentir la verdad y no una simple escuela de civismo en una expresión puramente positiva.

La caridad, valor esencial de la verdad social

¿Cuál es el valor esencial de la verdad social? La caridad, sin eufemismos de ninguna clase; el amor teológico al prójimo, la experiencia del amor a Dios a través del amor al prójimo. En suma; la conciencia plena de que la explicitación del amor a Dios está en el amor al prójimo, entendiendo éste en su cabal sentido; es decir, amándonos como Dios nos ama, que llegó, después de crearnos por una trascendencia del amor trinitario, después de adentrar nuestra naturaleza por la Encarnación del Verbo,

tecarios, nuestros oficinistas y nuestros bedeles son Universidad. Forman parte de ella y su actuación resulta indispensable.

Son hombres con sus problemas humanos y no pueden sernos indiferentes. Hemos de conocer sus necesidades familiares y personales; hemos de ser verdaderos amigos.

Vida corporativa universitaria

Todo esto quiere decir que en la Universidad hemos de convivir. Que hay toda una vida corporativa, auténticamente universitaria, que es necesario intensificar.

Es necesario lograr que la apertura de curso, por ejemplo, sea un acto lleno de autenticidad, no una especie de carnavalada académica. El traje académico hay que vestirlo repetidamente, con la conciencia exacta de que se realiza un rito lleno de vida.

Hay que asistir a las Juntas de Facultad para tratar los problemas capitales de la vida universitaria.

Hay que resucitar mil tradiciones gloriosas.

Entre ellas la actuación de los Colegios Mayores, en verdad poco estimados por muy poco conocidos. He pasado buena parte de mi vida universitaria viviendo en Colegios Mayores o Residencias universitarias y he dirigido casi diecisiete años dos Colegios Mayores. Conozco, pues, el gran bien que proporcionan a la juventud escolar. Creo que los Colegios Mayores, aparte de lo apuntado en orden a la formación de los escolares, pueden ser lugares muy propicios para la convivencia de profesores y alumnos y de profesores entre sí.

Por otra parte, es necesario que los profesores, preocupados por la intensificación de la vida cristiana de la Universidad, mantengan un contacto frecuente entre sí y una relación estrecha con las organizaciones apostólicas es-

tudiantiles. No es posible que actuemos desconociéndonos cuando nos guía un mismo espíritu y un objetivo común.

Es necesario mantenerse unidos, cultivando con toda la intensidad posible el espíritu cristiano para que todos y cada uno podamos ser focos que irradian luz y vida que guíen y animen a los demás.

La responsabilidad de la cátedra

Para terminar, quisiera recordaros algo que dije hace ya bastantes años, si no en este mismo lugar físico, sí en el mismo lugar moral: en el antiguo salón de actos de la Editorial Católica, en Alfonso XI, 4, sede de los actos académicos del C. E. U., germen de este Colegio Mayor de San Pablo donde hoy nos hallamos.

Al reanudarse las actividades del C. E. U. después de nuestra guerra, me correspondió pronunciar en octubre de 1939 el discurso de apertura de curso. Aquella disertación terminaba con estas palabras, que quiero que sean también las últimas de hoy: "Pensad por un momento en cualquier pueblo de España. Imaginaos que el juez, el notario, el registrador, el médico, el farmacéutico, han salido de la Universidad con un concepto cristiano de la vida y con un arraigado sentido español. Figuraos a esos intelectuales colaborando con el párroco y con el maestro en la educación del pueblo. ¿No es verdad que la salvación de España puede salir de la Universidad?"

Arquimedes pedía un punto de apoyo para mover el mundo. Yo pido más; pero al fin y al cabo, no pido mucho. Yo pido quinientos hombres que desempeñen su cátedra universitaria con celo de verdaderos apóstoles para mover a España a las más altas empresas, para mantener los espíritus tensos en la fecunda renovación de las conciencias."

Nada más.

en el seno íntimo de la Trinidad, a hacerse solidario pasivo de nuestro pecado, luchando con la más espantosa contradicción que sólo la fe puede admitir.

Cuando experimentemos nuestro angustiamiento por los demás tendremos conciencia de estar en el Amor y en la Verdad.

Una de las manifestaciones más importantes de la verdad en su radical vigencia social es aquella en que la relación con los demás conduce a la redención.

La acción de las minorías rectoras sobre la comunidad social

La forma en que históricamente se presenta la evolución de la comunidad en un sentido civilizador, es decir, como vigencia social de una cultura en su vital dinamismo, consiste en un doble proceso. El primero corresponde a la minoría que podríamos llamar "selecta", que se caracteriza por su especial sensibilidad histórica para sentir y aceptar la incitación de la circunstancia de cada momento, que las más de las veces aparece en forma de descubrimiento de algún secreto de la Naturaleza, en virtud del cual se manifiesta la soberanía del hombre sobre la creación terrenal. Atendiendo al radical sentido antropomórfico de todo eficaz descubrimiento, surge, consecuentemente, la inmediata adopción de una nueva forma de vida, que se ofrece, casi siempre sin intencionalidad, a la contemplación de los demás miembros de la comunidad.

El segundo proceso es el de la aceptación por éstos de lo que la minoría les presenta como ejemplo. Según es bien sabido, y Toynbee lo ha señalado de forma magistral, la aceptación suele, frecuentemente, hacerse por vía de imitación, es decir, con un profundo ingrediente de irracionalidad. La "mimesis" no es algo que venga a caracterizar al hombre como ser racional. Por ello es preciso que la minoría selecta no sólo ofrezca el ejemplo de una nueva forma de vida a los demás, sino que debe procurar transmitirles sus propias experiencias culturales, para que de este modo la aceptación no responda a una simple imitación, sino que sea más bien la consecuencia de un proceso racional.

El apostolado de la opinión pública

La Universidad, en este sentido, es el crisol en que debe fraguar la responsabilidad social que incumbe a los mejor dotados social y personalmente, es decir, la Universidad ha de enseñar a convivir en el más pleno sentido. No conviene el que no entrega vida y recibe vida, y, por tanto, quien se desentiende de sí el que con él está posee o no los elementos precisos para el ejercicio o no de sus valores personales. De acuerdo con la terminología anteriormente usada, sólo convive el que se siente complementario del otro, no el que le sustituye.

En esto y no en otra cosa consiste el apostolado de la "opinión pública", tan específico de las tareas de la Universidad, y que, en última instancia, supone la conversión de la "masa" en pueblo. Entendiendo por "masa" el estamento social integrado indiscriminadamente por aquellos que apenas pueden ejercer su personalidad, cuya principal experiencia es una inespaciada infrahumanidad, y por "pueblo" el armónico conjunto de personalidades trabadas en una profunda unidad convivencial.

El universitario ha de "captar" más que "arrastrar", por cuanto su influen-

cia en el ambiente que le circunda debe ir siempre acompañada de un talante de persuasión y respeto al centro de sanción, a la personalidad de los demás.

La misión de la Universidad, en resumen, consiste en el servicio a una misma realidad con dos vertientes de profunda trascendencia. Una, el descubrimiento del "yo" como "rey" de la creación terrenal a imagen de Dios, y por ello con una tendencia incontentida de conocer lo más perfectamente posible el mundo para regirlo; y la otra, el convivir con los integrados en la misma realidad vital, que trasciende de una definición puramente natural de la "uni-

dad" para adentrarse en el maravilloso ámbito de la vida divina que se manifiesta en el Amor.

La Universidad, pues, ha de enseñar a vivir la caridad dando solución a nuestra paradoja vital. "Somos ansias de plenitud con experiencia de limitación", limitación que se torna trascendente a medida que amemos con mayor sacrificio y abnegadamente sirvamos a la solución de la angustiosa propensión de la humanidad a reencontrar la unidad perdida por el pecado de origen. En esto consiste la verdad y en ello debe radicar la misión apostólica de la Universidad.

Información del Concilio en el Centro de Madrid

Desde el comienzo del curso, el Centro de Madrid ha venido conciliando la información conciliar a quien fué hasta hace poco nuestro secretario general, Leopoldo Arranz Alvarez. Por el interés que han tenido sus intervenciones, reproducimos el resumen que el autor nos envía sobre la orientación, contenido y conclusiones que de la misma se deducen.

Sentido de la información

No se puede entender el Concilio si no se tiene una idea clara de la realidad humano-divina que es la Iglesia. Dentro de ella, el Concilio es una asamblea en la que los obispos, sucesores del Colegio Apostólico, unidos al Papa, sucesor de Pedro, van a juzgar si lo que está vigente en el "sensus fidei" o en la opinión pública del pueblo de Dios es verdaderamente expresión del sentido cristiano y, por lo tanto, verdad infalible. La razón está en que, dentro de ese "sensus fidei", hay muchos que consideraran que la Iglesia no puede establecer su continuidad histórica y sociológica con la expresión occidental que hoy tiene, máxime dada la evolución del mundo hacia un nuevo orden.

Y como a través de los padres conciliares Dios actúa, quiere decirse que para una plena inteligencia de la efectiva actuación de Dios es necesario conocer la estructura humana e histórica del Concilio, y, por ende, la calidad de las personas, sus límites, sus defectos, sus pasiones, sus discrepancias y el valor de los grupos, pues todo Concilio es humano y plenamente histórico. Dicho en otros términos: que es necesario este conocimiento para una justa teología de la fe.

Contenido de la información

Aparte de seguir paso a paso los acontecimientos, fué haciendo una exposición resumida de las actitudes y votos que las Iglesias católicas hacían ante él, examinando en particular, por su interés relevante, las de las Iglesias que viven tanto en una sociedad pluralista: Alemania, Holanda y Bélgica, como en una sociedad de unidad católica: Canadá francés y España. Esta visión está siendo completada con la exposición de los votos formulados en las Iglesias cristianas: ortodoxas, anglicana y reformadas.

De esta forma, los propagandistas pudieron formarse una idea de las grandes personalidades del Concilio, pues, a la postre, Fring, Doefner, König, Alfring, Suenens, Leger, Máximos IV, Mercillo, Ottaviani y Ruffini, en cuanto obispos, son en el Concilio testigos de la fe de sus pueblos. Las informaciones facilitadas sobre las discusiones de los esquemas de liturgia, fuentes de revelación y de Eclesia, subrayaron la riqueza de las corrientes de pensamiento de la Iglesia y la espléndida lección de libertad que está explicando.

Conclusiones de la información

Primera. Que la convocatoria del Concilio ha creado un clima, dominado por perspectivas ecuménicas, que ha llevado a la Iglesia católica a un examen de conciencia, a un examen de amor.

Segunda. Que este examen de conciencia no sólo está abriendo posibilidades insospechadas al diálogo con las Iglesias cristianas, sino que hace nacer la esperanza de que éstas, animadas por el ejemplo de las Iglesias católicas, sigan este camino de amor para recorrer la senda de la unidad en la verdad. Recorriendo los votos que formulan ante el Concilio ortodoxos, anglicanos, reformados y católicos, se observa una gran coincidencia de aspiraciones.

Tercera. Que si la comunidad creyente toma sobre sí la responsabilidad de la hora que vivimos es de esperar que los padres del Concilio den cumplida respuesta a las aspiraciones suscitadas, tanto de una nueva manifestación de los frutos del Espíritu Santo en la Iglesia como de una visión positiva de los valores del mundo.

Cuarta. Que hasta el momento las congregaciones generales celebradas confirman las esperanzas suscitadas en el pueblo de Dios con el anuncio y preparación del Concilio.

Quinta. Que el discurso de apertura del Papa recogiendo las ideas-fuerza evangélicas y ecuménicas de los votos formulados por las Iglesias pone de manifiesto el meollo del pensamiento conciliar.

Sexta. Que las votaciones para elegir los miembros de las comisiones y para dar una nueva redacción al esquema de las fuentes de revelación ponen de manifiesto que el Concilio tiene una personalidad muy acusada.

Séptima. Que el mensaje de los padres conciliares al mundo constituye una palpable prueba de la firmeza de sus convicciones par adirigirse a todos los hombres en esta hora solemne de la historia.

Octava. Que para todo cristiano con sensibilidad para sentir con la Iglesia el Concilio es una realidad exultante que debe impulsarle a la oración, al estudio y a la preparación de su espíritu para obedecer sus disposiciones, porque a través de los padres conciliares es Dios quien está actuando.

La Asociación tomará parte activa en la conmemoración del XIX centenario de la venida de San Pablo a España

Será publicada en breve la historia de la Asociación Informe sobre la sesión del Consejo Nacional de la Asociación celebrada en Madrid el 1 de diciembre de 1962

El pasado 1 de diciembre se reunió en Madrid, en el Colegio Mayor de San Pablo, el Consejo Nacional de la Asociación, bajo la presidencia del excelentísimo señor don Alberto Martín Artajo.

Toma de posesión de nuevos cargos

El Presidente dió posesión de sus respectivos cargos de consejeros nacionales a los señores don Santiago Udina Martorell y don Carlos Viada López-Puigcerver y del de secretario general a don José Luis Gutiérrez García.

Informe sobre la proyectada Casa de San Pablo

El tesorero general, don Alberto Colomina Boti, como presidente de la ponencia encargada de informar al Consejo sobre el proyecto de la nueva Casa de San Pablo, expuso ante el mismo que la citada Casa podría ocupar los locales de la planta baja del Colegio Mayor de San Pablo, que en la actualidad están destinados a clases del C. E. U. Tras una amplia deliberación, en la que intervinieron todos los miembros del Consejo, se acordó que se aprobara, en principio, la propuesta presentada por el tesorero general, por lo que respecta a la utilización de la planta baja del Colegio Mayor de San Pablo para los nuevos locales de la Asociación, y que e incorporen a la comisión creada con este fin en el Consejo Nacional de 27 de octubre de 1962 don Fernando Martín-Sánchez Juliá y don Carlos Viada López-Puigcerver.

Conmemoración del decimonoveno centenario de la venida

la venida a España de San Pablo

Sobre los actos que han de integrar el decimonoveno centenario de la venida de San Pablo a España informó al Consejo el consiliario nacional, excelentísimo y reverendísimo señor don Laureano Castán Lacoma, quien señaló que aún no hay programa definitivo. Entre los puntos que prevé dicho programa hay algunos en los cuales la Asociación puede tomar parte activa. Indicó a continuación que la Asociación podría aprovechar este centenario para poner al día la sección de San Pablo, revitalizar algunos Centros, orientar los ejercicios espirituales del próximo año en un sentido paulino e incorporar el estudio de algunas enseñanzas del Apóstol a los círculos de estudio del año 1963.

Oído el informe del señor consiliario nacional, el Consejo Nacional acordó que durante los meses de abril y mayo de 1963 el círculo de estudios del Centro de Madrid se dedique al estudio de la espiritualidad paulina y que la presidencia confeccione el temario y realice las gestiones precisas para buscar personas preparadas que se encarguen

de su desarrollo, y que la Secretaría General envíe una circular a todos los Centros invitándoles a sumarse a la conmemoración del centenario paulino, indicándoles asimismo el proyecto del Centro de Madrid.

Redacción definitiva de las bases sobre la reforma social de la empresa

El Presidente informó al Consejo sobre la situación del asunto, y el Consejo tomó el acuerdo de que la presidencia, ayudada por la Secretaría General, dé la última forma al texto de la misma, recogiendo las observaciones y hechas, a fin de proceder a la publicación del volumen que se tiene preparado, el cual será publicado, sin carácter oficial por lo que respecta a la Asociación, por Auramérica.

Historia de la Asociación

Informó al Consejo sobre el estado actual de la obra el nuevo secretario general, don José Luis Gutiérrez García, indicando que está ultimada toda la redacción de la época que va de 1909 a 1939, quedando por redactar el material ya preparado que abarca de 1939 a 1959. El Consejo se dió por enterado, y acordó que de la redacción de estos dos últimos capítulos de la historia de la Asociación se encarguen don Isidoro Martín Martínez y don José Luis Gutiérrez García, que este último tenga preparado un informe sobre la edición de dicha obra para la próxima reunión del Consejo Nacional y que la historia deberá ser publicada en 1963, pero con fecha de 1962.

Informe sobre nuevos secretarios de Centros

El Presidente dió cuenta al Consejo de los nombramientos aceptados e informó asimismo sobre la situación de los Centros que están todavía sin renovar sus secretarios y de las renunciaciones presentadas. El Consejo acordó:

1.º Que don Lorenzo Díaz - Prieto Cassola, secretario saliente de Lérida, continúe al frente de la Secretaría de dicho Centro y haga nueva propuesta en forma al Consejo Nacional sobre nombramiento de nuevo secretario por renuncia de don Vicente Ferrándiz Senante.

2.º Prorrogar a don Roberto Moroder Molina su mandato como secretario del Centro de Valencia por un nuevo periodo.

3.º Que el secretario del Centro de La Coruña, don Jesús Babío Calleja, haga nueva propuesta en forma del secretario que ha de sustituirle.

4.º Aceptar la renuncia al cargo presentada por el secretario de Jerez de la Frontera, don Ramón García Pelayo, y

EURAMERICA

Ultimas novedades

Colección MUNDO

MEJOR

Núm. 50.—**COMUNIDAD CRISTIANA PARROQUIAL**, por el Centro de Estudios Pastorales de Zaragoza. 608 páginas, 95 pesetas.

Núm. 51.—**EL MOMENTO SOCIAL DE ESPAÑA**, por Rafael González Moralejo, Obispo auxiliar de Valencia. 200 páginas, 45 pesetas.

Núm. 52.—**COMUNICACION DE BIENES EN EL ANTIGUO TESTAMENTO**, por Cáritas Española. 2.ª edición, 360 páginas, 50 pesetas.

Núm. 53.—**DIEZ SACERDOTES POR DENTRO**, compilación de Jaime Loring, S. J. 160 páginas, 40 pesetas.

Núm. 54.—**GENERACIONES NUEVAS, PALABRAS NUEVAS**. Ocho años de "El Ciervo", 262 páginas, 55 pesetas.

Núm. 55.—**EL MISTERIO DE INIQUIDAD EN LA HISTORIA DE LA IGLESIA**, por Luis Cencillo. 256 páginas, 50 pesetas.

Núm. 56.—**MANUAL DE DIRIGENTES DE CURSILLOS DE CRISTIANIDAD**, por Juan Hervás, Obispo prior de las Ordenes Militares de Ciudad Real. 410 páginas, 80 pesetas.

Pídalos a las buenas librerías o a La Editorial Católica, S. A.

Mateo Inurria, 15. MADRID.

solicitar de él propuesta en forma reglamentaria para cubrir su vacante.

Admisión de socios

Estudiada por el Consejo la solicitud presentada por don Pedro Allende Martínez, de Lérida, acordó informar favorablemente su admisión.

Asuntos varios

Estatutos del Centro de Estudios Universitarios.—Don Carlos Viada López-Puigcerver informó al Consejo de haber sido aprobados los Estatutos del C. E. U. por la Junta de la Facultad de Derecho el 30 de noviembre pasado. El Consejo oyó complacido el informe y acordó constase en acta su agradecimiento a las gestiones realizadas por el señor Viada.

Fondo benéfico.—El tesorero general, don Alberto Colomina Boti, informó que se había cumplido ya el acuerdo del anterior Consejo Nacional de constituir en la Asociación un fondo benéfico para ayuda de los propagandistas, necesitados o familiares de los fallecidos, y expuso la conveniencia de hacer ver a los propagandistas que canalicen hacia este fondo benéfico una parte de sus limosnas.

EL CENTRO DE CADIZ DEDICA AL CONCILIO SU PRIMER CIRCULO EXTRAORDINARIO



Don José María Pemán pronunciando en el Centro de la Asociación de Cádiz su conferencia sobre el Concilio Vaticano II

En la tarde del jueves 8 de noviembre el Centro de Cádiz celebró su primer Circulo extraordinario, que por lo sugestivo del tema y la personalidad del disertante había despertado inusitado interés.

Presidido por el secretario del mismo, Manuel Antonio Rendón y Gómez, acompañado del consiliario, doctor Pacheco González, demás miembros del referido Centro y un gran número de invitados, se desarrolló este primer Circulo.

El secretario abrió el acto con una introducción explicativa de lo que han de ser estos Circulos programados para el actual curso.

Seguidamente, nuestro compañero el propagandista de este Centro ilustre escritor y académico José María Pemán inició su exposición, documentadísima, partiendo de su observación real de los hechos, al describir el espectáculo inigualable de la apertura, de la cual resaltó muy especialmente la nota de catolicidad de la Iglesia, como viviente efectividad de diálogo y resolución. Se refirió a continuación al espacio cronológico que media entre el último Concilio y el actual, en el que el progreso de los tiempos, facilitando con sus medios la actualidad de las noticias y referencias concretas hacia todas las latitudes, hacía posible que todo lo que entonces precisara del contagio emotivo de los ambientes, hoy acusa su trascendencia en la información de cosas sucedidas sólo horas antes. Glosa la feliz inspiración de Juan XXIII al convocar el Concilio, convencido de que la hora actual del mundo, tan compleja y tan extensa, está necesitada no ya del diálogo, sino del coloquio prolongado de esta representación ecuménica. Señala igualmente los momentos de vivísima emoción para todos al terminar la profesión de fe; el impacto acusado en los observadores extraños, no sólo por la grandiosidad de la ceremonia, sino más aún al escuchar el mensaje inaugural tan sentidamente leído por Su Santidad, con su excepcional paternidad, tan rezumante de bondad, y cómo en tanto que el Vaticano I se realizara sobre la anteceden-

te consulta de setenta obispos, entre latinos y griegos, hoy ha sido precisa la concienzuda labor de once comisiones y tres secretariados para la puesta a punto del Vaticano II; sin embargo, su total preparación alcanza sólo a la décima parte del tiempo invertido por aquella asamblea que Pío IX convocara.

Con la frase del Papa ("quiero hijos discutidores, pero no hijos pródigos") realizó una síntesis de cuanto constituye en apariencia el planteamiento y discusión de las vigentes tareas, puntualizando cómo desde la convocatoria en aquel memorable día de enero de 1959 hubo en labios de muchos una palabra espectacular, a la que se atribuía su finalidad, que no era otra que la "unión de las Iglesias", quizá porque, como todos los concilios han tenido un núcleo central de cuestión, parecía generalmente adecuado a éste asignar tan especial trascendencia, sin tener en cuenta que ya ahora, al actualizar cuanto en todos los aspectos vitales ha iniciado la modernidad, se está realizando "unión", porque no puede olvidarse que hay una zona histórica en la cual empieza el ángulo de divergencia antes de llegar a las alturas dogmáticas.

Con su dialéctica habitual, prolija en detalles y belleza de conceptos, destaca otros matices, tales la presencia de observadores rusos dentro de una apariencia de Iglesia que hace suponer a algunos que se pueda ir por el Concilio a una convivencia, sin tener en cuenta que el Concilio no ha de hacer política, sino definir principios, y de ahí para abajo reformar, quizá con una amplitud que ahora, en lo social, podrá ser tan profunda como pueda serlo un río de exactas márgenes.

Terminada la exposición, en todos los aspectos magistral, se entabló el acostumbrado coloquio, en el que intervinieron propagandistas e invitados, suscitándose diversas cuestiones que fueron hábil y discretamente resueltas por nuestro ilustre compañero.

ULTIMA NOVEDAD DE LA BAC

BIBLIA COMENTADA

Vol. IV. Libros sapienciales

por MAXIMILIANO GARCIA CORDERO, O. P.,
y GABRIEL PEREZ RODRIGUEZ

Contiene este volumen los libros de Job, Salmos, Proverbios, Eclesiastés, Cantar de los Cantares, Sabiduría y Eclesiástico. La traducción utilizada es la de Nácar-Colunga. El comentario da preferencia a los aspectos morales de la enseñanza bíblica, de acuerdo con los datos más depurados de la exégesis y de la crítica textual.

La Biblioteca de Autores Cristianos concluye con este tomo el comentario, dentro de esta serie, del Antiguo Testamento. Seguirán otros tres volúmenes dedicados al Nuevo Testamento. En el último aparecerán copiosos índices de nombres y de materias referidos a los siete volúmenes de la serie.

VIII + 1.306 páginas. En tela, 140 pesetas; en plástico, 160

Pídalo a su librero, y si no lo tiene, a

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.

Mateo Inurria, 15. Madrid-16

BAC 218